

Guía docente

Fisioterapia Gerontológica y Geriátrica.

Grado, centro y curso académico

GRADO	Fisioterapia
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	FISIOTERAPIA GERONTOLÓGICA Y GERIÁTRICA
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	407023
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	5º Semestre
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OP (Optativa)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 30 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 30 - Actividades Dirigidas (AD): 0

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	
NOMBRE COMPLETO	
EMAIL	

3. Contexto

La fisioterapia en el ámbito de la geriatría y la gerontología es una de las “especialidades” de mayor demanda en los últimos años debido al aumento de la esperanza de vida con el consecuente envejecimiento progresivo de la población. Ello conlleva un aumento de la demanda de fisioterapeutas altamente cualificados que se observa, seguirá siendo permanente respecto al de otros ámbitos.

Además, el paradigma actual sobre el que se asienta el modelo de cuidados sanitarios sobre la población mayor ha pasado a cambiar de un modelo de cuidados pasivos y/o paliativos hacia uno más pro-activo, donde el objetivo máximo es que el adulto mayor sea capaz de conseguir o mantener el mayor grado posible de autonomía funcional, cognitiva y social y su perpetuación en el tiempo.

Los objetivos fundamentales de la asignatura que se pretenden son:

- Dotar a los alumnos de los conocimientos y destrezas necesarias para poder ofrecer un servicio de salud integral en el ámbito de la fisioterapia en el adulto mayor y ser capaz de garantizar en términos de seguridad, humanidad, eficacia y eficiencia.
- Ser capaz de trabajar, integrado en el equipo multidisciplinar de asistencia al colectivo geriátrico.

Prerrequisitos

No se establecen.

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

No se establecen.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

b) Competencias generales

CG01: Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG03: Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG05: Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG06: Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

CG07: Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG08: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG09: Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG10: Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

CG11: Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG12: Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG14: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta .

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

c) Competencias transversales

CT01: Capacidad de análisis y síntesis

CT02: Capacidad de organización y planificación

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT06: Capacidad de gestión de la información

CT07: Capacidad de resolución de problemas

CT09: Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar

CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales

CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad

CT12: Desarrollar el razonamiento crítico

CT13: Desarrollar el compromiso ético.

CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CT15: Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones.

CT16: Desarrollar la creatividad.

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

d) Competencias específicas

CE02: Identificar factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CE10: Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgico, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.

CE11: Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación

CE16: Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

CE17: Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

CE19: Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

CE20: Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

5. Contenidos de la asignatura

BLOQUE TEMÁTICO 1: INTRODUCCIÓN A LA GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA: CONCEPTOS BÁSICOS, FISIOLÓGIA DEL ENVEJECIMIENTO.

Tema 1. Definición de Gerontología y Geriatria. Ley de Dependencia. Valoración de la funcionalidad en la población geriátrica. Marcos legales de la atención a la población adulta mayor en España y Andalucía.

Tema 2. Fisiología del Envejecimiento. Conceptos asociados al proceso fisiológico del envejecimiento: Sarcopenia. Osteosarcopenia.

Tema 3. Proceso de Fragilidad. Definición de Fragilidad. Proceso de Fragilidad. Categorización.

Tema 4. Ejercicio terapéutico en la población geriátrica. Recomendaciones de la OMS sobre actividad física en el adulto mayor. Fisiología del ejercicio en un adulto mayor frágil.

BLOQUE TEMÁTICO 2: VALORACIÓN DEL FISIOTERAPEUTA EN GERIATRÍA. PRUEBAS DE CAPACIDAD FUNCIONAL VALIDADAS. LA FISIOTERAPIA BASADA EN LA EVIDENCIA PARA EL ADULTO MAYOR.

Tema 5. La Historia clínica en Fisioterapia Geriátrica: Examen subjetivo, Examen objetivo. Valoración funcional, pruebas complementarias y diagnóstico fisioterápico en el adulto mayor.

Tema 6. Abordaje Multidisciplinar de la valoración del adulto mayor: valoración del estado nutricional, valoración del estado mental y valoración social.

Tema 7. Diagnóstico de Fragilidad: Visión General. Cribado de Fragilidad: objetivos y herramientas.

Tema 8: Diagnóstico situacional. Valoración del grado de fragilidad objetivos y herramientas.

BLOQUE TEMÁTICO 3: INTERVENCIÓN DEL FISIOTERAPEUTA EN GERIATRÍA (PRINCIPALES SÍNDROMES GERIÁTRICOS).

Tema 9. Técnicas fisioterápicas en patologías musculoesqueléticas: artrosis y osteoporosis. Guías de práctica Clínica.

Tema 10. Técnicas fisioterápicas en trastornos del equilibrio y la marcha en el adulto mayor. Reeducación de la marcha, adaptaciones a las ayudas técnicas ortopédicas. Fisioterapia Vestibular.

Tema 11. Técnicas fisioterápicas en patologías neurológicas: Accidente Cerebro Vascular, hemiplejias. Guías de práctica Clínica.

Tema 12. Técnicas fisioterápicas en patologías neurológicas: Alzheimer y demencias. Guías de práctica Clínica.

Tema 13. Técnicas fisioterápicas en patologías neurológicas: Parkinson. Guías de práctica Clínica.

BLOQUE TEMÁTICO 4: PRESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO TERAPÉUTICO EN ADULTOS MAYORES.

-Tema 14. Principios de prescripción de ejercicio en el adulto mayor frágil. Prescripción de ejercicio aeróbico en el adulto mayor. Prescripción de ejercicio de fuerza en el adulto mayor. Programación de ejercicio en el adulto mayor frágil

-Tema 14. Principios de prescripción de ejercicio en el adulto mayor frágil. Prescripción de ejercicio para mejorar capacidades neuromusculares. Prescripción de ejercicio de flexibilidad en el adulto mayor. Dual task en el adulto mayor.

BLOQUE TEMÁTICO 5: INCARDINACIÓN DEL FISIOTERAPEUTA GERIÁTRICO EN LA COMUNIDAD.

-Tema 15. Intervención de Fisioterapia en la Comunidad en el adulto mayor. Programas de EDUCACIÓN para la salud: prevención de caídas en el adulto mayor, mantenimiento de los niveles de actividad física, parques bio saludables y activos comunitarios.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

- Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
<p>Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección de contenidos en formato diapositivas, vídeos e imágenes. Se incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán integrarse también conferencias de expertos.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual.</p>	42	50%
<p>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos. Dentro de estos grupos reducidos, se harán prácticas en parejas o en subgrupos de trabajo. Su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Se realizarán historias clínicas de casos clínicos reales y simulados, se practicarán e implementarán las técnicas, procedimientos y métodos en parejas de alumnos, se implementará el método de casos para la resolución de problemas propios de la Fisioterapia en los que intervengan los métodos globales de intervención.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual, recursos digitales CUSI y</p>	18	50%

<p>UPO, canal youtube, plataformas específicas de fisioterapia de carácter científico y profesional y material clínico específico de Fisioterapia (camillas o mesas de tratamiento, termoterapia superficial y profunda, material fungible de masoterapia)</p>		
--	--	--

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

<p>Convocatoria ordinaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 30% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 60% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria ordinaria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.

	<p>b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no hayan superado la misma, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.</p> <p>c) La prueba única consistirá en un examen escrito compuesto 30 preguntas tipo test, 2 preguntas de desarrollo media/larga y 2 preguntas desarrollo corta sobre los contenidos abordados en las EpD y EB.</p> <p>d) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. En este caso, el/la alumno/a se examinará a través de la prueba única descrita en el apartado <i>anterior</i>.</p> <p>e) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe

mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		60%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	El desarrollo de la prueba será un examen teórico constituido por: Preguntas de Redacción abierta corta. Pruebas objetivas de elección múltiple.	60%	CB01, CB03, CG05, CG06, CG11, CG16, CT07, CT15, CE02, CE04, CE05, CE08, CE10, CE11, CE16, CE17, CE19, CE20

EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		30%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque trabajos 01	Prueba de seguimiento	10%	CB01, CB03, CG05, CG06, CG11, CG16, CT07, CT15, CE02, CE04, CE05, CE08, CE10, CE11, CE16, CE17, CE19, CE20
Bloque trabajos 02	Exposición oral de trabajo grupal de corta duración	5%	CE05, CE08, CE10, CE11, CE16, CE17, CE19, CE20
Bloque trabajos 02	Diseño y exposición práctica de un plan de tratamiento activo	15%	CE05, CE08, CE10, CE11, CE16, CE17, CE19, CE20
PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		10%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque participación 01	Seguimiento asistencia y participación en clase	10%	CB01, CB03, CG05, CG06, CG11, CG16, CT07, CT15, CE02, CE04, CE05, CE08, CE10, CE11, CE16, CE17, CE19, CE20

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la evaluación continua y la prueba objetiva. La puntuación ponderada exigida en cada una de las partes será de 5, como mínimo, para alcanzar el aprobado. El/la alumno/a que no supere la evaluación continua no se podrá presentar a la prueba objetiva.

La asistencia a las prácticas pre-clínicas de Fisioterapia (integradas dentro de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y en formato de grupos reducidos) en las que se adquieren competencias generales y específicas de Fisioterapia, **es obligatoria para superar la asignatura**, pudiendo el/la alumno/a faltar a un 20% (10% de las horas de forma justificada).

La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Google Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar las tareas fuera de fecha.

8. Bibliografía y Webgrafía

1. Libro blanco “Fisioterapia y Fragilidad”. CGCFE. 2024.
2. Staples WH, Heitzman J, Kegelmeyer DA, Goehring M. eds. Geriatric Physical Therapy: A Case Study Approach, 2e. McGraw-Hill Education; 2021.
3. Carrasco Gorman, Marcela. Manual de Geriátría. Una mirada práctica e interdisciplinaria. Ed.1ª. Editorial: UC. 2021
4. Pérez Díaz, J y colaboradores. Un perfil de las personas mayores en España, 2020. Indicadores Estadísticos básicos. Informes Envejecimiento en Red. Número 25. 2020.
5. Cifu. David X. Rehabilitación Geriátrica. 1ª Ed. Editorial: Elsevier.2019
6. Delgado, María Antonia. Rehabilitación y Fisioterapia en Geriátría. 4ªEd.Editorial: Formación Alcalá. 2021

7. Pedro Abizanda Soler y Leocadio Rodríguez Mañas. Tratado de medicina geriátrica 2 edición. Elsevier 2020
8. Dale Avers, Rita Wong. Guccione's Geriatric Physical Therapy 4th Edition. Elsevier. 2019.
9. Bermejo Boixareu, Cristina. Manual terapéutico en Geriatria Ed.2º. Editorial: Panamericana. 2017
10. Ruiz Cosio, Alicia. Los grandes síndromes geriátricos. Abordaje para atención primaria. Ed.1ª. Editorial: Independiente. 2017.
11. María Catalina Osuna Pérez. Fisioterapia y adulto mayor. Universidad de Jaén. 2011
12. Andrew A. Guccione, Rita A. Wong, Dale Avers. Geriatric Physical Therapy Ed.3ª Mosby. 2011
13. Millán Calenti, J.C. Geriatria y Gerontología. Ed1ª. Editorial: Panamericana. 2010.
14. Rebelatto, José Rubens. Fisioterapia geriátrica: práctica asistencial en el anciano Ed1ª. Editorial: McGraw-Hill Interamericana, 2005.
15. Rose, Debra J. Equilibrio y movilidad con personas mayores. Ed.1ª Editorial: Paidotribo, 2005.
16. Pont Geis, Pilar. Ejercicios de motricidad y memoria para personas mayores Ed 1ª. Editorial: Paidotribo, 2007.
17. R. Alberca, S. López Pousa. Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias. 4ª ed. Ed Panamericana. 2010.
18. Güeita, Javier. Teerapia Acuática: Abordajes desde la fisioterapia, la terapia ocupacional y la logopedia. Ed 2ª. Editorial: Elsevier. 2020
19. Mur, Esther y Colaboradores. Manual de Fisioterapia Acuática. Ed.1ª. Editorial: Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña. 2012.
20. Rodriguez, Piplar. Las residencias que queremos. Cuidados y vida con sentido. Ed.1ª. Editorial: Los libros de la catarata. 2021
21. Sociedad Española de Geriatria y Gerontología. <https://www.segg.es>
22. Imsero. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. [https:// www.imsero.es](https://www.imsero.es)
23. Consejería de igualdad, políticas sociales y Conciliación. <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciacion.html>
24. LaFisioterapia.net. <https://lafisioterapia.net>.
25. Tufisio.net. <https://tufisio.net/geriatria>

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)
- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

Desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO, y en caso de ser un documento de libre acceso, se facilita el enlace al mismo.
- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.
- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	1			Presentación del cronograma y desarrollo de prácticas.
02	1			Taller de Empatía y cambio de roles. Creencias acerca de la Vejez y de la Fisioterapia Geriátrica.
03	2			Valoración en Fisioterapia Geriátrica (I): Valoración Funcional en el contexto de la VGI
04	2			Valoración en Fisioterapia Geriátrica (II): Valoración Cognitiva y psicosocial en el contexto de la VGI
05	2			Fisioterapia Proactiva en el adulto mayor (I): Ejercicio terapéutico multicomponente (EMC)
06	2			Fisioterapia Proactiva en el adulto mayor (II): Ejercicio terapéutico multicomponente en patología neuromuscular
07	2			Fisioterapia Proactiva en el adulto mayor (III): Ejercicio terapéutico multicomponente en patología neurológica.
08	2			Exposición Trabajos Fisioterapia Proactiva: GRUPO 1.
09	2			Exposición Trabajos Fisioterapia Proactiva: GRUPO 2.
10	2			Técnicas de movilización y transferencias del paciente geriátrico. Efectos de la inmovilización vs. movilización.
11	2			La marcha en el adulto mayor. Valoración funcional. Uso de ayudas técnicas para su reeducación y estimulación
12	2			Fisioterapia en el adulto mayor con trastornos del equilibrio.
13	3			Elaboración de programas de EPS de Fisioterapia como elemento de intervención comunitaria multidisciplinar prevención de síndrome de desuso.
14	3			Elaboración de programas de EPS de Fisioterapia como elemento de intervención comunitaria multidisciplinar prevención de caídas.

U.D.: Unidad Didáctica / **E.B.:** Enseñanzas Básicas / **E.P.D.:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo